

Fecha 07.02.2010	Sección Primera-Estados	Página 24
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

■ Declaran desastre

La Secretaría de Gobernación informó ayer que ya emitió la declaratoria de desastre para los municipios del Estado de México afectados por el desbordamiento del Canal de la Compañía y del río de Los Remedios.

Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco Solidaridad tendrán acceso a los recursos del Fonden, que se aplicarán para la recuperación de la infraestructura de vivienda, carreteras o vialidades, red hidráulica, educativa y de salud.

“Durante la instalación del Comité, el estado solicitó de manera inicial y urgente 43.1 millones de pesos con cargo a la figura de Apoyos Parciales Inmediatos del Fonden, a fin de atender los aspectos prioritarios y urgentes, como la limpieza y saneamiento de las viviendas y calles afectadas, acciones de reparación de infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como limpieza y saneamiento de las escuelas afectadas”, detalló la Segob.

— CARLOS QUIROZ

Fonden

El Fondo de Desastres Naturales, de la Segob, liberará recursos para paliar los daños en los municipios inundados:

43.1
MILLONES

de pesos pidió el Estado de México para enfrentar el desastre

35
MILLONES

de pesos solicitó la Conagua para reparar los daños en el Canal de la Compañía y el río de Los Remedios

